



A PROPÓSITO DEL *CANTAR DE MIO CID*: DE LOS TRAIADORES INFANTES DE LEÓN Y SEÑORES DE CARRIÓN (LOS CASTRO) A CARRIÓN DE CALATRAVA Y EL DESASTRE DE LA BATALLA DE ALARCOS (1195) EN LOS ORÍGENES DE LA OBRA

Jesús Fernando Cáseda Teresa 

IES Valle del Cidacos, Calahorra (La Rioja)

casedateresa@yahoo.es

RESUMEN: Este estudio identifica a los infantes de Carrión del *Cantar de Mio Cid*. Se trata de los Castro, Fernando Rodríguez de Castro y su hijo Pedro Fernández de Castro, infantes de León y, en el segundo caso, también señor de Carrión. Como los personajes literarios, ambos fueron familiares, ultrajaron a sus esposas, fueron infantes, estuvieron muy vinculados con las tierras de Carrión y se caracterizaron por sus traiciones. La causa de su protagonismo en la obra guarda relación con el hecho de que Pedro combatió del lado de las tropas almohades en la batalla de Alarcos (1195), provocando la derrota de las tropas castellanas y la casi desaparición de la Orden militar de Calatrava, fundada por el probable autor del texto, fray Diego Velázquez. La identificación de estos dos individuos junto con la de Raquel [Esrá] y Vidas (Alfonso VIII), de Per Abbat (probablemente, Per Abbat de Morimond) y, asimismo, el estudio de la onomástica de las espadas y del caballo del Cid y de la causa del camino meridional del héroe castellano en el poema o del nombre del abad de Cardeña (Sancho, en lugar del histórico Sisebuto) permiten apostar por su composición entre 1195 y 1196 en el monasterio de Gumiel de Izán por este freire, ya retirado entonces de sus labores militares y clericales.

PALABRAS CLAVE: *Cantar de Mio Cid*, infantes de Carrión, fray Diego Velázquez, batalla de Alarcos, Orden militar de Calatrava.

ABOUT THE *CANTAR DE MIO CID*: FROM THE TRAITOROUS INFANTES DE LEÓN AND LORDS OF CARRIÓN (THE CASTROS) TO CARRIÓN DE CALATRAVA AND THE DISASTER OF THE BATTLE OF ALARCOS (1195) IN THE ORIGINS OF THE WORK

ABSTRACT: This study identifies the Infantes of Carrión from the *Cantar de Mio Cid*. They are the Castros, Fernando Rodríguez de Castro and his son Pedro Fernández de Castro, Infantes of León and, in the second case, Lord of Carrión too. Like the literary characters, both were

relatives, outraged their wives, were infantes, were closely linked to the lands of Carrión and were characterised by their treachery. The reason for their prominence in the work is related to the fact that Pedro fought on the side of the Almohad troops in the Battle of Alarcos (1195), causing the defeat of the Castilian troops and the near disappearance of the military Order of Calatrava, founded by the probable author of the text, Friar Diego Velázquez. The identification of these two individuals together with that of Raquel [Esrá] and Vidas (Alfonso VIII), of Per Abbat (probably, Per Abbat de Morimond) and also the study of the onomastics of the swords and horse of the Cid and of the cause of the southern route of the Castilian hero in the poem or of the name of the abbot of Cardeña (Sancho, instead of the historical Sisebuto) suggest that it was composed between 1195 and 1196 in the monastery of Gumiel de Izán by this freire, by then retired from his military and clerical duties.

KEYWORDS: Cantar de Mio Cid, Infantes de Carrión, Fray Diego Velázquez, Battle of Alarcos, Military Order of Calatrava.

À PROPOS DU *CANTAR DE MIO CID* : DES TRAITRES INFANTS DE LEON ET SEIGNEURS DE CARRION (LES CASTRO) A CARRION DE CALATRAVA ET AU DESASTRE DE LA BATAILLE D'ALARCOS (1195) DANS LES ORIGINES DE L'ŒUVRE

RÉSUMÉ : Cette étude identifie les Infants de Carrión dans le *Cantar de Mio Cid*. Il s'agit des Castro, Fernando Rodríguez de Castro et son fils Pedro Fernández de Castro, infantes de León et, dans le second cas, également seigneur de Carrión. Comme les personnages littéraires, tous deux étaient des parents, ont outragé leurs épouses, étaient des infantes, étaient étroitement liés aux terres de Carrión et se caractérisaient par leur trahison. La raison de leur importance dans l'œuvre est liée au fait que Pedro s'est battu aux côtés des troupes almohades lors de la bataille d'Alarcos (1195), provoquant la défaite des troupes castillanes et la quasi-disparition de l'ordre militaire de Calatrava, fondé par l'auteur probable du texte, le frère Diego Velázquez. L'identification de ces deux individus avec celle de Raquel [Esrá] et Vidas (Alphonse VIII), de Per Abbat (probablement Per Abbat de Morimond) ainsi que l'étude de l'onomastique des épées et du cheval du Cid et de la cause de la route méridionale du héros castillan dans le poème ou du nom de l'abbé de Cardeña (Sancho, au lieu du Sisebuto historique) suggèrent qu'il a été composé entre 1195 et 1196 dans le monastère de Gumiel de Izán par ce frère, alors retiré de ses fonctions militaires et cléricales.

MOTS CLÉS : Cantar de Mio Cid, Infantes de Carrión, Fray Diego Velázquez, Bataille d'Alarcos, Ordre militaire de Calatrava.

Recibido: 28/12/2024. Aceptado: 15/3/2025

1. Antecedentes y propósito

Uno de los mayores misterios del texto cidiano es el referido a la identidad de los infantes de Carrión, esposos de las hijas del héroe castellano, caracterizados por su cobardía, por sus traiciones y por convertirse en los antagonistas del padre de D.^a Elvira y D.^a Sol. Menéndez Pidal (1943) creyó que se trataba de dos personas reales, identificadas por él con dos miembros de la corte de Alfonso VI, hijos del conde Gonzalo Ansúrez, del linaje de los Bani Gómez.

Es a esta familia a la que, según la mayor parte de la crítica, pertenecen los infantes de Carrión. Este linaje es citado expresamente por Álvar Fáñez en el *Cantar*, cuando dice despectivamente de ellos “de natura sodes de los de Vanigomez” (v. 3443)¹. En opinión de Gonzalo Martínez Díez, “ya el hecho mismo de designar casi continuamente a los dos llamados “infantes de Carrión” como tales infantes nos está apuntando su procedencia de la más alta cuna, de la más alta nobleza” (Martínez Díez, 2007: 208). Esta familia, asentada en el reino de León, tuvo en la época del Cid como jefe de la casa a Pedro Ansúrez, hijo de Ansur Díaz, conde de Carrión, cuyas propiedades estaban en Tordesillas, Toro y Zamora hacia 1080, momento a partir del cual situamos la biografía del Cid en el *Cantar* (Martínez Díez, 2007: 214). Tras su muerte, pasaron los bienes y títulos a los descendientes de Gómez Díaz, tío de don Pedro, y no a Diego y Gonzalo, sus hermanos. Diego gobernó Astorga hacia 1080 y fue padre de una hija llamada Elvira (Martínez Díez, 2007: 210). Y Gonzalo, nombrado conde, el que aparece con el mismo nombre en el *Cantar* cidiano, estuvo casado con Urraca Bermúdez, hija del conde Bermudo Ovézquiz.

Sin embargo, hay un problema a la hora de identificar a ambos hermanos con los infantes de Carrión de la obra: no consta que tuvieran ninguna relación con Rodrigo Díaz de Vivar a lo largo de su vida. Señala a este respecto Martínez Díez que:

Si cotejamos los datos del *Cantar de Mío Cid* con lo que sabemos del linaje de Banu Gómez, condes de Carrión, vemos que no es posible encajar lo que aquel dice con los conocimientos históricos contrastados, especialmente lo relativo a Asur González y a los propios infantes Diego González y Fernando González. (Martínez Díez, 2007: 214)

Pese a los intentos de Colin Smith por vincular la historicidad de ambos hermanos, señalando los orígenes navarros de Rodrigo Díaz de Vivar (Smith, 1983) en el siglo XII, y pese a los intentos de Fletcher (1989) de relacionar el poema con la *Historia Roderici*, el *Carmen Campi Doctoris* y las fuentes árabes contemporáneas de

¹ Cito de ahora en adelante por la edición de Smith (1981).

la vida de Rodrigo Díaz de Vivar, no hay en estas obras citadas ninguna mención a los infantes de Carrión protagonistas del *Cantar*.

El profesor Montaner (1993) se decanta por una composición tardía del *Cantar*, a finales del siglo XII, negando la teoría de Pidal de su escritura hacia 1140, fecha, según este último de la refundición, o de 1105 como más temprana (Menéndez Pidal, 1961). Quita valor historiográfico a la *Historia Roderici*, la cual, por otra parte, no da información sobre las hijas del Cid ni sobre su vida familiar.

Según Isidro Luis Jiménez, los infantes de Carrión y sus esposas están alejados de la época del Cid y forman parte de la creación literaria *ex novo* de la obra:

Con las ideas expuestas y en relación con este punto, creo que es bastante plausible afirmar que el núcleo histórico que formó el *Poema* y que encontramos en muchas partes de la obra está muy alejado de los personajes de las hijas del Cid y de los infantes de Carrión, que fueron creados totalmente o de una forma casi completa para la composición de la obra, y están así más subordinados a las formas puramente literarias o creativas propias del *PMC*, cuyo contenido se vio favorecido por circunstancias concretas, como la animadversión contra León o los Castro. Debemos entender así la composición de la obra tratada en el contexto de un entorno político y cultural diacrónico, acumulativo y cambiante. (Jiménez, 2016: 16)

Si resulta compleja la identificación de los infantes de Carrión en el tiempo de la vida del héroe castellano, tarea condenada al fracaso pese a los intentos de Menéndez Pidal, tal vez una propuesta diferente de Eugenia Lacarra puede orientarnos mejor. Parte esta investigadora de su creencia de que el poema “no refleja la realidad histórica del siglo XI, sino la ideología del autor, quien al tomar partido en los conflictos de su época hace una obra de propaganda” (Lacarra, 1980: 160). Descarta, asimismo, la fecha temprana de escritura propuesta por Pidal y propone que la historicidad del episodio está mediatizada por los fines vejatorios del autor del poema a esta familia.

La profesora Lacarra alude a los Castro, miembros del linaje de los Bani o Banu Gómez, como posibles referentes de la obra. Según Isidro Luis Jiménez, estaban “enfrentados tanto a los Lara como al propio rey a partir de 1170” (Jiménez, 2016: 13). En mi opinión, tiene razón Lacarra cuando enfatiza que el texto refleja, junto con la realidad histórica del tiempo del Cid, circunstancias del momento de su escritura un siglo después, a finales del XII. Como veremos, hay ocultas en el texto múltiples referencias al tiempo de su composición, en las que es fácil percibir las huellas de su creador. Como luego desarrollaré con amplitud, son los Castro que señala la profesora Lacarra los que aparecen en el poema, aunque encubiertos, bajo los nombres de los infantes de Carrión, Fernando y Diego. Se trata de un linaje con trayectoria estudiada por Salazar (1991), Torres (1999) y Sánchez de Mora (2006).

Es, por tanto, fundamental poder datar con fiabilidad el marco temporal de la escritura de la obra, algo que ha hecho de forma certera Alberto Montaner. Ha demostrado que se compuso a finales del siglo XII y no en 1140. Entre las razones que aporta, señala que las voces “fijodalgo” y “rico omne” que aparecen en el texto son posteriores a aquella fecha, nunca anteriores a 1177. En cualquier caso, antes de la fecha del manuscrito conservado, 1207. Según este investigador,

el estado de las instituciones jurídicas, como revela la coincidencia de sus planteamientos con los códigos surgidos de la importante renovación del derecho castellano en torno a 1190, en aspectos tan importantes en el poema como el botín, el acceso a la caballería villana o el reto entre hidalgos [...]; la adecuación de las disposiciones regias a la nueva estructura diplomática de las mismas en la cancillería de Alfonso VIII [...]; la correspondencia de la corte poética con la organización e integrantes de la curia y casa regias bajo el mismo monarca [...], y, en fin, la actitud del *Cantar* hacia los andalusíes sometidos en Castejón, Alcocer o Valencia, que concuerda con la recuperación bajo Alfonso VIII del estatuto de mudéjar [...]. En suma, no se trata de algunos elementos aislados que pudieran deberse a una intercalación o a una reelaboración parcial, sino de un cúmulo de aspectos consustanciales al *Cantar* en todos sus niveles y que, al margen de posibles antecedentes en forma poética, conducen a fechado sin apenas dudas en las cercanías de 1200. (Montaner, 1993: LXXIX)

Advierte, asimismo, que la “carta fuertemente sellada” del poema responde a técnicas administrativas que solo se documentan después de 1175, durante el reinado de Alfonso VIII, algo ya señalado por Russell (1952). Diversos elementos del ornato de los caballeros solo se encuentran a partir de 1186. El “riepto”, o juicio con combate singular de la obra, llegó a España hacia 1170. Y los “moros en paz”, propios de territorios que acaban de ser conquistados, aparecen en los últimos años del siglo XII. Medinaceli está ya liberada en el poema y, por tanto, nos movemos en el indicado marco temporal.

Tiene razón, por tanto, Eugenia Lacarra cuando subraya los muchos anacronismos del texto cidiano porque en él confluyen el momento histórico del Cid (finales del siglo XI) y el tiempo de escritura del poema, a finales del XII, cuando situamos en Castilla y en León a los Castro, personajes muy importantes en ambas cortes. Pero, superada la taxativa afirmación de Pidal sobre la perfecta historicidad de los infantes de Carrión, otros investigadores como Ruth House consideran que el tema histórico es absolutamente irrelevante y que lo sustancial es el origen tradicional del episodio de los infantes, basado en fuentes populares, aunque también cultas, pero en todo caso literarias. En su opinión:

Partiendo de un asunto y personajes históricos, lo particular histórico del cantar de gesta poco a poco se desvanece al ser sustituido por temas tradicionales. Cuanto más se

parecen el héroe y sus hazañas al canon épico-mítico (y con el *CMC* el parecido es grande), tanto más se crea la ilusión de la historicidad, la que, a fin de cuentas, queda sublimada en una verdad atemporal, universal. (House, 1982: 590)

Señala esta investigadora que “el relato de los infantes de Carrión es el del marido que maltrata a su mujer por rencor” (House, 1982: 590), tema literario que aparece en otras obras como “*Florence de Rome* y varios poemas épicos franceses como *Berthe aus grans piés* y *Macaire*. un grupo de narraciones en que la mujer es víctima inocente” (House, 1982: 590). Asunto que ha estudiado también Walker (1977) y que ha rebatido Hook (1981-1982).

Pero, al margen de la lección moral y de las referencias comunes y fuentes próximas en el tiempo que podemos hallar, existe, como veremos en adelante, una base histórica en el relato acerca de los infantes de Carrión, aunque no en el sentido expresado por Pidal, sino en el que advierte Eugenia Lacarra, para quien la fecha de la escritura de la obra está mucho más alejada en el tiempo, tiempo que no coincide con el de la biografía del Cid.

Alberto Montaner alude al mito cidiano y a la literaturización del héroe castellano en que se mezclan lo histórico y lo legendario sin solución de continuidad. En este sentido, Soler Bistué emplea el sintagma “poeticidad de la historia” (Soler, 2005-2006). Indica a este respecto que “si Rodrigo Díaz es alguien hoy para nosotros, si lo fue para muchos durante 900 años, ello se debe a que sus ‘gestas’ fueron expuestas con determinados propósitos por distintos narradores medievales” (Soler, 2005-2006: 290). Señala también que

Tener en cuenta el contexto histórico implica, asimismo, tener en cuenta la dimensión cultural del hecho literario, sus formas de recepción y adopción de innovaciones dentro de una misma tradición discursiva (formal o de contenido) o bien su reelaboración formal de la materia (épica, crónica, romancero), testimonio de una contienda entre prácticas discursivas. En este cruce entre el texto y el contexto que cristaliza en las formas y prácticas discursivas que conocemos hoy no puede dejar de reconocerse en el texto literario una intervención intencional, un particular fenómeno de inscripción del sujeto en la historia, por una parte, y la huella textual de un período histórico determinado. (Soler, 2005-2006: 291)

En el caso del episodio de los infantes de Carrión en el *Cantar*, encontramos una base histórica muy concreta, próxima, sin embargo, al tiempo de la escritura del poema y no al de la vida del Cid cien años antes. Hay un uso o empleo utilitarista de la historia para construir un relato; pero, en nuestro caso, la historia es contemporánea y muy próxima a la creación de la obra, tan próxima que se convierte en la noticia

reciente que está en la génesis de su escritura: el desastre de Alarcos en 1195, probable origen de la escritura del *Cantar*.

El trabajo que ahora comienzo pretende no solo identificar a los infantes de Carrión, sino también hallar la razón de por qué se elaboró el poema, quién pudo hacerlo, dónde y en qué momento preciso. Todo gira, como veremos, en torno a un hecho inmediato, el fiasco de Alarcos frente a los almohades y la venganza de quien compuso el *Cantar*; alguien, como luego señalo, muy afectado por aquella desgracia. La biografía cívica se convierte en el *exemplum a contrario* de aquella derrota y el héroe castellano en el antagonista del rey Alfonso VIII, no tanto de su antecesor Alfonso VI. D. Rodrigo será ejemplo de buen soldado, buen cristiano, persona ecuánime, obediente a su rey, justo con sus subordinados, buen padre y un modelo para los freires de Calatrava que habían dado su sangre y su vida en Alarcos en 1195, momento de escritura del *Cantar de Mio Cid*.

2. La derrota de Alarcos en el origen de la escritura del *Cantar*

En 1195 tuvo lugar una dolorosa derrota sufrida por las tropas del rey Alfonso VIII de Castilla en Alarcos, arrasadas por las del rey almohade Yusuf II. La importancia de este hecho bélico era que abría las puertas hacia Toledo, al resto peninsular y la posibilidad de llegar hasta el interior de Europa (Martínez Val, 1962). Ello conmocionó profundamente a todo el continente. Todavía dos siglos después, el *Libro de Buen Amor* de Juan Ruiz se hacía eco de aquella desgracia ("Traían armas muy fuertes y ballesteros arcos: / más negra fue aquesta que non la de Alarcos"). Murieron muchos e importantes personajes castellanos como los obispos de Ávila y de Segovia, el noble Pedro Rodríguez de Guzmán, el maestre de la Orden de Santiago, Ordoño García: pero, especialmente, la práctica totalidad de los freires de Calatrava que estaban, como siempre, al frente, en los primeros puestos del campo de batalla, perseguidos hasta Calatrava, según el cronista de la Orden Rades y Andrada, donde fueron ejecutados los supervivientes:

Tomada la villa y castillo de Alarcos, luego los Moros fueron sobre Calatrava la Vieja, donde estaba el Convento de la Orden, con muy pocos caballeros, que se habían escapado de la batalla de Alarcos y por fuerza y combate ganaron la villa, donde pasaron a cuchillo a todos los freyles caballeros y clérigos, y a muchos otros cristianos porque no quisieron darse luego. Hicieron los Moros enterrar sus cuerpos fuera de la villa, por quitar de ella el mal olor; y por esto cuando los cristianos ganaron otra vez esta villa el Maestre mando edificar en aquel lugar una ermita con el título de Nuestra Señora de los Mártires, porque aquellos Caballeros murieron por la Fe de Cristo y hasta hoy le dura este nombre. (Rades, 2572: 2.bis)

Pronto surgieron voces que achacaron al rey castellano, Alfonso VIII, ser el causante de la derrota porque, pese a encontrarse próximas las tropas de Navarra y de León, decidió acometer por su cuenta a Yusuf II y no esperar los refuerzos cristianos distantes tan solo unas jornadas (Huici, 2000: 159). La causa de ello fue que le acompañaban en la retaguardia un buen número de comerciantes judíos, compradores de los soldados moros que fueran apresados, de los caballos, del material y de otras pertenencias tras una victoria que se daba por segura y cuyo importe pasaría íntegro a sus manos, sin tener que repartir con los monarcas navarro o leoneses. Pero no contaba con que su adversario tenía refuerzos, las tropas de Pedro Fernández de Castro, desterrado en tierras moras por los leoneses, quien participó con los almohades en la batalla. Como consecuencia, resultó un desastre que pronto generó leyendas como la de Raquel Esrá, “la bella judía de Toledo”, amante del rey Alfonso, quien, según se dijo, le había convencido de la idoneidad de la batalla, había nublado la inteligencia del monarca y, sobre todo, lo había convertido en un rey avaricioso, deseoso de oro y de riquezas (Rodríguez Gallego, 2013). Es cierto que no existe evidencia de la existencia de esta mujer, que probablemente fue una simple invención con ocasión del desastre de Alarcos, cuya leyenda todavía tardaría en ser recogida por escrito un tiempo, por Sancho IV el Bravo en sus *Castigos e documentos para bien vivir* (Silva, 1996-1997) y en la *Estoria de España* de Alfonso X. Mucho debió de ayudar a la difusión de esta leyenda la buena relación del rey con los judíos, a los que protegió mucho durante su gobierno, y su afición por el oro y por el dinero, que acuñó en ingentes cantidades, siendo él el creador del morabetino o maravedí, moneda que le sobrevivirá durante siglos (Francisco, 1998).

En resumen, por la corte, por los pueblos y aldeas y también por los monasterios debió de correr esta leyenda que llegó a oídos del creador del *Cantar* y sobre la que compuso la burla del rey “Vidas” o Midas –Alfonso VIII– y de su amante Raquel, la “bella judía de Toledo”. Este es el probable origen, como creo haber descubierto en un estudio anterior (Cáseda, 2022), del conocido episodio de la obra que tanto ha desconcertado a los críticos.

No es el nombre de “Raquel”, como han indicado algunos estudiosos, una deturpación de un nombre judío masculino (Cantera, 1958). Se trata, efectivamente y sin ninguna duda, de una mujer. Ni tampoco es la esposa del judío Vidas, puesto que es una pareja de la que se dice literalmente, sin aludir a una relación conyugal, que “Rachel e Vidas en uno estavan amos” (v.100). Parece claro, asimismo, que ambos son judíos y la prueba está en su proximidad a la corte castellana, entonces en Burgos, en el trabajo al que se dedican ambos (el préstamo de dinero). Además, el autor del *Cantar* los diferencia claramente de los moros y de los cristianos: “que non me descubrades a moros nin a christianos” (v. 107); “que non lo sepan moros nin

christianos” (v. 145); o cuando dice “de noche lo lieven que non lo vean christianos” (v.93). En los dos primeros casos, es cierto que puede entenderse como un equivalente a “nadie”; pero también, y con esta ambigüedad juega el autor del texto, en referencia a los judíos, prestamistas como Raquel y Vidas y, como ellos, próximos siempre al rey, en este caso a Burgos, donde situamos la corte.

Por otra parte, el nombre de “Vidas”, propio de judíos que documentamos en Navarra (Cierbide, 2017: 29), donde quien he propuesto como autor de la obra, el clérigo del Císter y soldado fray Diego Velázquez se ordenó y vivió durante años, concretamente en el monasterio de Fitero junto con el abad Raimundo, es un parónimo de “Midas”, el conocido rey amante del oro. En consecuencia, el nombre de “Vidas” esconde una alusión a un rey apasionado de este metal, pareja de una judía de nombre Raquel, ambos engañados por el Cid y por Martín Antolínez. El autor de la obra elabora en este episodio una crítica del rey castellano Alfonso VIII por la misma causa que nació la conocida leyenda de Raquel, la judía de Toledo: la derrota de Alarcos en 1195, razón última de la escritura del *Cantar*. Ello explica las veladas críticas del creador de la obra –no del Cid– al rey que aparecen en el poema, especialmente cuando se dice “¡Dios, que buen vassalo! ¡Si oviesse buen señor!” (v. 20). Ciertamente este verso se puede interpretar como el deseo de encontrar un buen rey a quien servir (Montaner, 1993: 394-395), una vez ha sido desterrado D. Rodrigo. Pero también, y con esta ambigüedad juega el poeta, hemos de valorar la posibilidad muy cierta de que contenga una crítica al monarca.

Hay, por otra parte, una evidente relación entre los traidores infantes de Carrión del *Cantar* y los Castro, protagonistas de muchas traiciones a Castilla y también a León, que provocaron, en el caso de Pedro Fernández de Castro, la derrota de Alarcos en 1195. Aunque también el Cid fue desterrado, e incluso sirvió al rey moro de Zaragoza, sin embargo, para el autor de la obra se trata de dos casos muy diferentes. El Cid no es un traidor y obedece el mandato injusto de su rey. Mientras que Pedro Fernández se caracterizó, como los infantes de Carrión del *Cantar*, por su avaricia y por sus traiciones.

Como he señalado anteriormente, la profesora Eugenia Lacarra cree que los infantes de Carrión que aparecen en el *Cantar* son los Castro. No se trata, en realidad, de dos hermanos, sino de un padre, Fernando Rodríguez de Castro, y de su hijo, Pedro Fernández de Castro, protagonista este último de la batalla de Alarcos. Diego Velázquez se venga –si él es el autor del texto cidiano, como he defendido (Cáseda, 2024)– no solo del rey Alfonso VIII, sino también de esta familia, especialmente del segundo, quien provocó, con su actuación en 1195, la muerte de la mayor parte de sus amigos y compañeros de la Orden de Calatrava, de quienes se había despedido solo

unos meses antes para retirarse en los últimos años de su vida al monasterio burgalés de San Pedro de Gumiel de Izán.

El padre, Fernando Rodríguez de Castro, conocido como “el Castellano”, pertenecía a la familia de los Bani o Banu Gómez de Carrión y luchó contra los Lara durante la guerra civil tras la muerte de Sancho III. Era D. Fernando dueño entonces, en tierras de León, de muchas propiedades y sirvió tanto a este reino como a Castilla, en aquel momento divididos, ofreciéndose a uno y a otro alternativamente y luchando sin ningún pudor contra los que antes había servido (Sánchez de Mora, 2016). Se casó en León en 1150 con Constanza Osorio, miembro de la familia Laínez, del linaje del Cid (Lacarra, 2005). Tuvo desencuentros y también reconciliaciones con el monarca leonés y durante la batalla de Huete, en la pelea con los castellanos, mató al conde Manrique Pérez de Lara. Intervino contra Castilla y participó en la toma de la ciudad de Toledo en 1162, gracias a lo cual obtuvo el título de mayordomo del rey Fernando II de León. Estuvo también al servicio del rey almohade (Pérez Llamazares, 1954). Contrajo nuevas nupcias, tras separarse de su primera mujer, con Estefanía Alonso, hermanastra de Fernando II, por lo cual este le otorgó el Infantado de León en 1171, origen del título que aparece en el *Cantar* cidiano. Pero la mató años después (1180), pensando que le era infiel. El rey leonés le perdonó la vida, pese a que se trataba de su hermanastra, quizás porque le era más útil vivo que muerto. Su biografía nos lleva a Carrión, ámbito de procedencia del linaje de los Bani o Banu Gómez, y nos acerca a la razón de la presencia en la obra del título de “infante”, en su condición de señor del Infantado de León, título que heredará su hijo Pedro Fernández de Castro. Este último fue también gobernador de Castrojeriz, de Dueñas y de Carrión (Torres, 1999). Y, al igual que su padre, mantuvo fluctuantes relaciones con los reyes de Castilla y de León.

En 1189, D. Pedro fue desterrado por el rey Alfonso VIII y marchó a sus tierras leonesas. Fue, como su padre, mayordomo en la corte de este reino. Supo jugar con las dos monarquías y ostentó privilegios en ambos territorios. Desterrado por el rey de León, marchó a tierras moras y sirvió entonces al rey almohade en Sevilla y luego participó en la batalla de Alarcos (1195) al servicio de las tropas de Yusuf II. Muchos críticos indican que sin su ayuda es muy probable que el rumbo de la batalla hubiera sido otro. Y esta es, en definitiva, la razón de su presencia en la obra, aunque con el nombre de Diego, infante de Carrión, hijo y no hermano de Fernando, su padre Fernando Rodríguez de Castro.

Resulta sorprendente la circunstancia de que tras esta costosa derrota castellana, de la que él fue, en buena medida, el causante, nuevamente ganó el favor del rey Alfonso VIII y regresó a Castilla. Pero, una vez más, intrigó contra el monarca, aliándose con los leoneses en las guerras de ambos reinos en los primeros años del nuevo siglo. Pese a todo, y perdonando de sus traiciones, fue admitido en la Orden de Calatrava que él

estuvo a punto de destruir en 1195. Murió exiliado en el norte de África en 1214, lejos de los dos reinos a los que había tantas veces engañado (Calleja, s.f.).

Hay una evidente relación entre los hermanos del *Cantar* y entre Pedro Fernández de Castro y su padre Fernando Rodríguez de Castro. En ambos casos se trata de dos familiares, aunque no hermanos, sino padre e hijo. En ambas parejas hay un miembro con el nombre de Fernando: Fernando, infante de Carrión en el poema, y Fernando Rodríguez de Castro. El cambio de nombre de Pedro –Diego en el poema– es debido a que cuando se escribió el *Cantar* estaba todavía vivo, pues no murió hasta 1214, y, probablemente, su autor no quiso dar una pista muy evidente para su identificación. Además, los cuatro ostentan el título de infantes. Los dos Castro fueron señores del Infantado de León, título concedido a Fernando Rodríguez de Castro en 1171, que luego heredó su hijo. Los cuatro están relacionados con la localidad de Carrión, de donde procede el linaje de Fernando Rodríguez de Castro y de su hijo, lugar del que el último fue también su señor.

Que el autor eligiera de entre sus títulos precisamente el de señor de Carrión tiene una causa que nos lleva, una vez más, a la figura de Diego Velázquez, el probable autor de la obra. Junto al castillo de Calatrava, se levantó una villa llamada Carrión de Calatrava, fundada por los calatravos en los primeros años de la Orden y fue así llamada porque fue repoblada por gentes llegadas de esta localidad palentina. El hecho de que el probable autor *del Cantar*, fray Diego Velázquez, asocie a los hermanos con Carrión, lugar vinculado con Calatrava incluso onomásticamente, no es algo irrelevante. Ni lo es la circunstancia de que fue Pedro Fernández de Castro uno de los mayores culpables de la derrota de Alarcos y de la muerte, en el castillo de Calatrava, en Carrión de Calatrava, de la mayor parte de sus amigos y compañeros freires, caballeros y clérigos de la Orden que fray Diego fundó y a los que había dejado solo hacía unos pocos meses para retirarse a San Pedro de Gumiel de Izán. Le debió de resultar muy triste que el señor de Carrión, Pedro Fernández de Castro, destruyera lo que muchas gentes procedentes esta localidad habían levantado con su esfuerzo unos años antes.

Los cuatro tuvieron importantes diferencias con sus esposas. Sabemos que Pedro, como hizo su padre, repudió a su primera mujer, casándose después con María Sánchez, nieta de Fernando II de León, matrimonio mucho más ventajoso para él. El caso más extremo fue el de su padre, que mató a su segunda esposa, Estefanía Alfonso “la Desdichada”, en 1180, hecho que sirvió de inspiración a Lope de Vega para su obra de teatro titulada *La desdichada Estefanía* (González Martínez, 2012). Ahí se encuentra probablemente el origen del episodio del roblel del Corpes.

Los cuatro, en fin, se movieron por intereses económicos. Las traiciones y cobardías los definen. Así, si los hermanos del *Cantar* tienen que abandonar la corte

tras ser vencidos por los hombres del Cid, lo mismo ocurrió a Pedro Fernández de Castro y a su padre en varias ocasiones.

Hay, en resumen, dos razones por las que fray Diego Velázquez los convierte en protagonistas en su poema: sus traiciones a Castilla y la intervención en la batalla de Alarcos de Pedro Fernández de Castro. Además, los dos sufrieron el destierro leonés y fueron en varios momentos reprobados por aquel reino. ¿Tal vez el episodio del león recuerda sus traiciones a aquel monarca? Además de la conocida fuente literaria de nuestro poema estudiada por la crítica (García Pérez, 2019), quizás Diego Velázquez, criado en la corte de Sancho III y un gran defensor de Castilla, sitúa de forma burlesca a los “infantes de Carrión” ante el león, símbolo de aquel reino. Sus deslealtades a Castilla son, de este modo, castigadas por fray Diego Velázquez en un momento en que ambos reinos estaban en lucha, circunstancia que favoreció el enriquecimiento de padre e hijo, ambos con pocos escrúpulos y solo movidos por el interés económico, como también los infantes Fernando y Diego del *Cantar*.

Pero hay otros elementos que podemos sumar a las anteriores en la identificación de los Castro con los infantes de Carrión del *Cantar*, siempre en relación a la posible escritura de la obra por fray Diego Velázquez, el fundador de la Orden de Calatrava, que a punto estuvo de destruir Pedro Fernández de Castro cuando sus tropas acabaron con la vida de muchos amigos freires de fray Diego, retirado entonces y de forma reciente de la vida militar en el monasterio de San Pedro de Gumiel de Izán.

Timoteo Riaño (2001) identificó a un “Per Abbat”, natural de Fresno de Caracena en un documento que creyó era de 1220. Pero se ha descubierto que, en realidad, era de cincuenta años después, lo que invalida su descubrimiento (Fernández Flórez, 2000 y 2001). Otro por él señalado (Riaño, 1998) en su edición del *Cantar* con el mismo nombre y situado en el monasterio de Gumiel de Izán no sería, en cualquier caso, el autor del texto, como él cree, sino tal vez un copista. Pero, en mi opinión, el “Per Abbat” que aparece en el *explicit*, probablemente haga referencia, como señalo a continuación, al Padre Abad de Morimond, D. Guido, al frente del Císter y de la Orden de Calatrava cuando se escribió la obra.

3. Las razones del trayecto cidiano por el sur y no por el norte, la identidad del abad de San Pedro de Cardeña y el origen de los nombres de Babieca, Tizón y Colada

Se ha creído que el autor del texto cidiano trató de evitar el comprometido episodio del servicio de Rodrigo Díaz de Vivar al rey moro de Zaragoza y por ello llevó al héroe castellano en el poema por el sur, en lugar de por el norte, alejándolo

del valle del Ebro. Como consecuencia, el trayecto no concuerda con la realidad histórica. Pero hay otra explicación posible. El autor del poema lo llevó por tierras meridionales porque eran las que mejor conocía, en la zona de frontera, sembradas de fortalezas calatravas que había recorrido en infinidad de ocasiones a lo largo de su vida al frente de su Orden militar (Cáseda, 2022). Fray Diego Velázquez, natural de la Bureba, en la actual provincia de Burgos, zona lindante con Álava y La Rioja, procedía de la familia aragonesa de los Vela y se educó en la corte castellana de Sancho III (Muñiz, 1787: 499). Soldado de joven, se hizo luego clérigo cisterciense en el monasterio de Fitero, en Navarra, cuyo abad era Raimundo. Allí conoció a un importante benefactor de este convento, el ricohombre Pedro Tizón, miembro del Temple, encargado de varias plazas en La Rioja, Navarra y Aragón, quien donó diversas tierras y otras propiedades al recién fundado establecimiento cisterciense (Olcoz, 2013). Fue él quien informó al antiguo soldado fray Diego Velázquez de que su Orden iba a abandonar próximamente la defensa del castillo de Calatrava que protegía la entrada de los almohades desde el sur y que el rey castellano buscaba quien se hiciera cargo de él (Olcoz, 2022). Y fue también Pedro Tizón quien le propuso que lo hiciera él, lo que finalmente hizo fray Diego, fundando la Orden de Calatrava, en la que este último, hombre experto en temas militares, fue pieza fundamental en su desarrollo hasta su retiro con más de sesenta años (1194) en el monasterio de San Pedro de Gumiel de Izán, monasterio que él, junto con Per Abbat de Morimond (el padre abad del Císter, D. Guido), habían adscrito a la Orden francesa, traspasándolo desde la benedictina. Morirá en 1196, dicen sus biógrafos, de pena tras conocer la desgraciada derrota en Alarcos que supuso la muerte de muchos de sus antiguos compañeros freires (Yáñez, 1970: 304).

En la obra alcanza gran protagonismo Zorita, lugar que fue sede durante un tiempo de Calatrava, y donde vivió entonces fray Diego Velázquez, llamada entonces “Zorita de los Canes” porque los freires utilizaron muchos perros hambrientos que mandaban contra las tropas moras y creaban en ellos un miedo invencible. De Zorita fue su señor en el anterior siglo Minaya Álvar Fáñez, mano derecha del Cid en el *Cantar*, lo que nunca ocurrió en realidad en la biografía de D. Rodrigo. El protagonismo que alcanza en la obra tal vez sea debido a la circunstancia de que estaba enterrado en San Pedro de Gumiel de Izán cuando fray Diego se retiró en este lugar y quizás por esta razón quiso homenajear la memoria de quien todos los días le acompañó, en su sepulcro, durante los dos años de su retiro monasterial.

Si bien muchos críticos han relacionado la figura del Cid histórico con San Pedro de Cardeña, lo cual explicaría su presencia en el *Cantar*, muy pocos han podido dar razón de un error imperdonable al dar su autor el nombre de Sancho a su abad, con el que departe el protagonista del poema. Para Smith, “un autor de Cardeña no

habría confundido nunca el nombre del abad en los tiempos del Cid, santo (local, más que canónico, como tantos otros en la Edad Media) que llevaba el singular nombre de Sisebuto” (Smith, 1981: 41). Este último fue, en tiempos de D. Rodrigo, venerado y se convirtió en el más importante del convento burgalés. El que el autor cidiano no dé este nombre al personaje que lo encarna en la obra resta credibilidad a la posible autoría de la obra de un clérigo de Cardeña. De hecho, no será hasta el siglo XIV cuando encontremos en su abadologio el nombre de Sancho como abad de este convento (Zaragoza, 1993: 375). Hemos de preguntarnos entonces por la razón que le llevó a su autor a cambiar el nombre y es la siguiente: durante el primer destierro del Cid, año 1081 y sucesivos, D. Sancho era el abad que dirigía el monasterio de San Pedro de Gumiel de Izán. Lo mencionan Manrique (1642-1659: 284 del tomo III), Berganza (1719: 123 del vol. II), Palacios (1968: 267) y Rodríguez (1994: 307). ¿Se trata de una simple coincidencia? Lo dudo. Creo que fray Diego Velázquez, que tuvo que consultar la documentación histórica del monasterio de Gumiel para hacer el traspaso desde la Orden benedictina a la cisterciense en 1194 junto con Per Abbat de Morimond durante el proceso de integración, conoció entonces el nombre de Sancho, abad de este monasterio durante el destierro del héroe castellano. Sin embargo, no quiso hurtar protagonismo al monasterio de Cardeña, entonces ocupado en difundir la figura del Cid, donde se encontraban sus restos y de su familia. Según Palacios:

D. Sancho fue el segundo abad del monasterio de S. Pedro de Gumiel, pues sucedió a D. Miguel, que lo era en 1.073, y por consiguiente contemporáneo del Cid. ¿Fue una mera coincidencia? O ¿es que el autor compuso el Poema para recitarle en el monasterio de Gumiel ante la tumba del sobrino del Cid y de otros varios caballeros, y por eso quiso recordar el nombre del Abad contemporáneo del Cid? (Palacios, 1958: 140)

El probable autor de la obra, fray Diego Velázquez, no quiso crear un enfrentamiento innecesario con Cardeña y su objetivo al escribir el *Cantar* no era promocionar el monasterio de Gumiel de Izán, sino ensalzar la figura cidiana como modelo para los calatravos del soldado y caballero de la fe cristiana. Y, además, deseaba ajustar cuentas con los Castro, infantes de León y señores de Carrión, así como con el rey Alfonso VIII y la judía de Toledo, la legendaria Raquel Esrá, culpables de la derrota de Alarcos que trajo la muerte de sus compañeros freires a los que había dejado solo unos meses antes de su fatal desenlace.

Según Zaderenko (2013), en el poema hay menciones a diversos documentos de reparto de botín, decretos reales con sello legal y otros que demuestran los conocimientos administrativos del autor de la obra, entre ellos, el acuerdo o contrato entre el abad don Sancho y el Cid para dar albergue y mantenimiento a su mujer e hijas, una clase de escrito solo conocido por alguien habituado a redactarlo. Diego Velázquez, creador de la Orden de Calatrava, contaba con amplios conocimientos jurídicos como

los que detectamos en el *Cantar* y tenía documentos de esta clase a su alcance en el monasterio de Gumiel de Izán durante el tiempo de la escritura de la obra.

Pero hay otro argumento que nos acerca al personaje de fray Diego Velázquez como el posible autor del poema, la onomástica. Los nombres que identifican a su caballo y a sus espadas guardan relación con la biografía de este freire, antiguo soldado en su juventud, miembro del Císter, cofundador, junto con su abad Raimundo, de la Orden de Calatrava y con formación en la literatura francesa, además de buen conocedor de la guerra. Ninguno de los tres nombres (Babieca, Tizón y Colada) fueron usados con anterioridad a la escritura del *Cantar* y los tres fueron de factura original del creador del poema. De hecho, el primer testimonio del nombre de las espadas es de la época del rey Jaime I “el Conquistador”, en el asedio a Burriana en 1234 (Mesa, 2008: 48), mucho más tarde a la escritura de la composición literaria. Boix (2000) las relaciona con las espadas mágicas de tradiciones literarias previas a la escritura del poema.

El nombre de Babieca podría hacer referencia a las Babias, región natural al norte de la actual provincia de León, lindante con Asturias, donde desde muy antiguo se crían caballos en esta zona de montaña. La razón de la referencia onomástica a estas tierras es porque en 1178 el rey de León, Fernando II, quiso agradecer a la Orden de Calatrava el haber salvado su vida en la campaña contra los moros en Jerez de la Frontera (Lucas, 1988: 455) y le donó a la Orden (*pro bono et fidei servitio*) la localidad de Pinos de Babia (García Cañón, 2006: 48). Hay que tener en cuenta que entonces ambos reinos de Castilla y de León estaban en continua guerra, tradicionalmente enemigos, aunque se citaban y concertaban cuando era necesario combatir junto con los calatravos a los almohades en las tierras de frontera. No obstante, en 1174, el rey Fernando II, presionado por los nobles y clérigos, revocó dicha orden y mandó que se entregaran Pinos de Babia, Santo Milano y Puerto de la Cubilla y Lago a la iglesia de San Isidoro de León.

El hecho de que la Orden de fray Diego consiguiera esta distinción de sus tradicionales enemigos leoneses será algo que recordará el autor del *Cantar* con cariño, poniendo el nombre de Babieca al caballo del Cid.

El nombre de Tizón (no Tizona) de la espada está también relacionado con la biografía de fray Diego Velázquez. Como he señalado con anterioridad, Pedro Tizón, el ricohombre navarro a que he aludido, miembro de la Orden del Temple, benefactor del monasterio de Fitero, buen amigo de fray Diego Velázquez y quien aconsejó a este último que fundara una Orden para hacerse cargo de la defensa del castillo de Calatrava frente a los almohades, fue alguien fundamental en su biografía. Lo recordará al final de su vida, momento de la escritura del poema, dando el nombre de Tizón a la espada del héroe castellano. Antonio Ubieto Arteta (1980) se dio cuenta de la identidad onomástica del nombre de Pedro Tizón y de la espada del Cid y pensó

que el caballero templario navarro había asumido como sobrenombre el de la espada. Sin embargo, ocurrió justo al contrario: fue la espada la que tomó su nombre. No existe ninguna referencia anterior, como ya he señalado, a la fecha de creación de nuestro poema y es, por tanto, original de quien la acuñó, un homenaje a su buen amigo y benefactor Pedro Tizón.

El nombre de “tizona” no se documenta, según el Diccionario Histórico de la Lengua Española, hasta 1605 como “arma blanca larga y recta, generalmente con dos filos y punta aguda, guarnición y empuñadura”.

Lo mismo podemos decir del nombre de Colada, que hace referencia al fenómeno geomorfológico que identifica a las tierras de Calatrava en que se asentó la Orden fundada por fray Diego Velázquez. Si bien es cierto que existe una relación entre la colada de lava ardiente, como el metal fundido y templado con el que se elabora una espada de buena calidad, no lo es menos que las tierras en que se situó la Orden de Calatrava está llena de coladas de rocas volcánicas que originaron lagunas y múltiples estructuras geológicas que perduran hoy en día (Horra, 2008). Hay en estas tierras diez volcanes con cráteres visibles y se la conoce también como “provincia volcánica de Calatrava”, con unas dimensiones de unos cinco mil kilómetros cuadrados. Todavía son visibles los volcanes de Los Pozuelos de Calatrava, el cono y coladas de Cabeza Segura, de Cabeza Parda o de la Cañada de Calatrava. Encontramos el nombre de “colada” en muchos lugares del Campo de Calatrava: Colada de Peñarroya, Colada de Alarcos o las citadas Coladas de Cabeza Segura.

En resumen, los nombres del caballo y de las espadas del Cid en el *Cantar* podrían considerarse elementos a favor de la hipótesis de que es obra de fray Diego Velázquez, quien la creó en San Pedro de Gumiel de Izán, donde estaba retirado, entre 1195 y 1196, tras ser conocedor del desastre de Alarcos. Oyó, sin duda, la conocida leyenda surgida entonces sobre el rey Alfonso VIII y la judía de Toledo Raquel Esrá y tuvo noticia también de la intervención de Pedro Fernández de Castro en la masacre de los calatravos y su apoyo a las tropas almohades. Su venganza sería la escritura de una obra en que el Cid emergería como modelo ideal de la cristiandad en defensa de los valores caballerescos, buen soldado, justo, noble, obediente a su rey, íntegro en todos los aspectos y perfecto ejemplo de fusión de los ideales del buen soldado y del buen cristiano.

Es indudable que la obra no pudo escribirla alguien que no conociera con gran exactitud el lenguaje muy técnico de la milicia, en lo que su autor da pruebas de su gran pericia. No pudo ser creada, por tanto, por un fraile recluido en su convento y dedicado a la oración. Pero tampoco pudo ser elaborada por un soldado sin los necesarios conocimientos del arte de la composición poética que solo una Orden monástica podía enseñar entonces, especialmente la cisterciense, de origen francés.

De este modo, el viaje del Cid por el sur en lugar de por el norte, el nombre del abad de Cardeña, D. Sancho en vez de Sisebuta, la presencia de “Per Abbat” en el *explicit* (probablemente una referencia al buen amigo de fray Diego, el abad de Morimond) y la presencia en la obra de los infantes de Carrión (los Castro, infantes de León y señores de Carrión), son indicios que apoyan la hipótesis de fray Diego Velázquez como creador del *Cantar de Mio Cid*, una de las obras canónicas de nuestra literatura.

Referencias bibliográficas

- BERGANZA, Francisco (1719). *Antigüedades de España propugnadas en las noticias de sus reyes y condes de Castilla la Vieja en la historia apologética de Rodrigo Díaz de Vivar dicho el Cid Campeador, y en la crónica del real monasterio de San Pedro de Cardeña*. Madrid: Francisco del Hierro.
- BOIX JOVANÍ, Alfonso (2001). "Colada y Tizón: ¿espadas mágicas?: Incluyendo los aceros cidianos en una tradición literaria". *La corónica: A Journal of Medieval Hispanic Languages, Literatures & Cultures* 29.2: 201-212.
- CALLEJA PUERTA, Miguel (s.f.). “Pedro Fernández de Castro”. En Real Academia de la Historia. *Diccionario Biográfico electrónico*. En red: <http://dbe.rah.es/>.
- CANTERA BURGOS, Francisco (1958). “Raquel e Vidas”. *Sefarad: Revista de Estudios Hebraicos y Sefardíes* 1: 99-108.
- CÁSEDA TERESA, Jesús Fernando (2022). “Raquel (la judía de Toledo) y el rey Midas o Vidas. Génesis histórica y autorial del *Cantar de Mio Cid*: De la derrota de Alarcos (1195) a fray Diego Velázquez, creador de la obra”. *eHumanista: Journal of Iberian Studies* 50: 493-519.
- CÁSEDA TERESA, Jesús Fernando (2024). “El pasado como coartada y otras estrategias de ocultación de los autores del *Cantar de Mio Cid*, del *Libro de Buen Amor* y del *Lazarillo de Tormes*”. *eHumanista: Journal of Iberian Studies* 57: 305-333.
- CIERBIDE MARTINENA, Ricardo (2017). “La onomástica histórica de Navarra”. *Huarte de San Juan. Filología y Didáctica de la Lengua* 17: 6-34.
- FERNÁNDEZ FLÓREZ, José A. (2000) "*De Paleographiae et Diplomaticae utilitate*: (Sobre el falso protagonismo de un "Pero Abat")". *Boletín de la Institución Fernán González* LXXIX 220: 49-59.
- FERNÁNDEZ FLÓREZ, JOSÉ A. (2001). "Reafirmación y colofón al *De Paleographiae et Diplomaticae utilitate*: (Sobre el falso protagonismo de un "Pero Abat")". *Boletín de la Institución Fernán González* LXXX 223: 239-253.

- FLETCHER, Richard (1989). *The Quest for el Cid*. Londres: Hutchinson.
- FRANCISCO OLMOS, José María de (1998). “El maravedí de oro de Alfonso VIII: un mensaje cristiano escrito en árabe”. *Revista General de Información y Documentación* 1: 283-301.
- GARCÍA CAÑÓN, Pablo (2006). *Concejos y señores: historia de una lucha en la montaña occidental leonesa a fines de la Edad Media*. León: Universidad de León.
- GARCÍA PÉREZ, Marcos (2019). “Composición y disposición del episodio del león en el *Poema de Mio Cid*”. *Lemir* 23: 239-254.
- GONZÁLEZ MARTÍNEZ, Javier J. (2012). “El tiempo y el espacio en la dramatización de la materia intrahistórica: los celos hasta los cielos y desdichada Estefanía”. *Lemir* 16: 149-160.
- HOOKE, David (1981-1982). "The Afrenta de Corpes and other stories". *La Corónica* X: 12-37.
- HORRA RUIZ, José Luis; SERRANO COMINO, Francisco; CARLEVARIS MUÑIZ, Juan José (2008). *Estudio de los suelos del Campo de Calatrava (Ciudad Real) y sus condiciones de fertilidad*. Madrid: CSIC.
- HOUSE WEBBER, Ruth (1982). En Bellini, Giuseppe (coord.). "Historicidad y tradición en el *Cantar de Mio Cid*". *Actas del Séptimo Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*. Venecia: Bulzoni: 585-590.
- HUICI MIRANDA, Ambrosio (2000). *Las grandes batallas de la reconquista durante las invasiones africanas*. Granada: Universidad de Granada,
- JIMÉNEZ, Isidro Luis (2016). “Los infantes de Carrión y las hijas del Cid: su realidad histórica en relación con los personajes literarios”. *Philobiblion: Revista de Literaturas Hispánicas* 3: 7-18.
- LACARRA, María Eugenia (1980). *El Poema de Mio Cid: Realidad Histórica e Ideología*. Madrid: Ediciones José Porrúa Turanzas.
- LACARRA, María Eugenia (2005). “El linaje de Rodrigo Díaz”. *La Corónica*. 33.2: 111-126.
- LUCAS ÁLVAREZ, Manuel (1988). *El reino de León en la alta Edad media: Las cancillerías reales (1109-1230)*. León: Centro de Estudios e Investigación San Isidoro.
- MANRIQUE, Ángel (1642-1659). *Cisterciensium seu verius ecclesiasticorum annalium a condito Cistercio, continens ab anno 1174 usque ad 1212 inclusive*. Lugduni: Anisson.

- MARTÍNEZ DÍEZ, Gonzalo (2007). “Los infantes de Carrión del *Cantar cidiano* y su nula historicidad”. *Historia. Instituciones. Documentos* 34: 207-223.
- MARTÍNEZ VAL, José María (1962). “La batalla de Alarcos”. *Cuadernos de Estudios Manchegos* 12: 89-126.
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón (1943). *La España del Cid*. Buenos Aires: Espasa-Calpe.
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón (1961). "Dos poetas en el *Cantar de Mio Cid*". *Romania*. 326.2: 145-200.
- MESA ALCALDE, José Antonio (2008). “Genealogía de la Tizona”. *Trastámara. Revista de Ciencias Auxiliares de la Historia* 1: 37-61.
- MONTANER FRUTOS, Alberto (1993). *Cantar de Mio Cid*. Barcelona: Crítica.
- MUÑIZ, Roberto (1787). *Médula Histórica Cisterciense: Origen, Progresos, Méritos* [...]. Valladolid: Viuda de Santander.
- OLCOZ YANGUAS, Serafín (2002). *San Raimundo de Fitero, el Monasterio Cisterciense de la Frontera y la Fundación de la Orden Militar de Calatrava*. Fitero: Asociación de Amigos del Monasterio de Fitero.
- OLCOZ YANGUAS, Serafín (2013). “Pedro Tizón: una primera aproximación al estudio de un noble caballero del siglo XII”. *Príncipe de Viana* 257: 73-110.
- PALACIOS MADRID, Francisco (1958). “¿Se escribió en Gumiel de Izán el *Poema de Mio Cid*?”. *Boletín de la Institución Fernán González* 143: 134-143.
- PALACIOS MADRID, Francisco (1968). “Abaciología del monasterio de San Pedro de Gumiel de Izán”. *Boletín de la Institución Fernán González* 171: 266-275.
- PÉREZ LLAMAZARES, Julio (1954). “Príncipe leonés, héroe de leyenda oriental: el Castellano”. *Hidalguía* 6. <https://books.google.es/books?id=zvt9TdscmXYC>
- RADES Y ANDRADA, F. de (1572). *Crónica de las tres órdenes y caballerías de Santiago, Calatrava y Alcántara*. Toledo: Sin pie de imprenta.
- RIAÑO RODRÍGUEZ, Timoteo y M.^a del Carmen Gutiérrez Aja (eds.) (1998). *Cantar de mio Cid*, Burgos, Diputación Provincial de Burgos.
- RIAÑO RODRÍGUEZ, Timoteo y M.^a del Carmen Gutiérrez Aja (2001). "Sobre el documento de Fresno de Caracena: (archivo de la catedral de Osma)". *Boletín de la Institución Fernán González* 222: 7-22.
- RODRÍGUEZ-GALLEGO, Fernando (2013). “Alfonso VIII. La corona merecida y la leyenda de la judía de Toledo”. *eHumanista: Journal of Iberian Studies* 24: 147-164.

- RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, M.^a Cruz (1994). “El monasterio de San Pedro de Gumiel de Izán. Notas históricas (Siglos XII-XIII)”. En Díaz Martín, Luis Vicente (coord.). *Santo Domingo de Caleruega en su contexto sociopolítico, 1170-122. Jornadas de Estudios Medievales Caleruega 1992-1993*. Salamanca: Editorial San Esteban: 302-307.
- RUSSELL, P.E. (1952). "Some problems of Diplomatic in the *Cantar de Mio Cid* and their implications". *The Modern Language Review* 47.3: 340-349.
- SALAZAR ACHA, J. de (1991). “El linaje castellano de Castro en el siglo XII: consideraciones e hipótesis sobre su origen”. *Anales de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía* I: 33-68.
- SÁNCHEZ DE MORA, A. (2006). *La nobleza castellana en la Plena Edad Media. El linaje de Lara*. Sevilla: Universidad.
- SILVA Y VERÁSTEGUI, Soledad de (1996-1997). “Textos e imágenes bíblicas en el *Libro de los Castigos e Documentos para bien vivir*" atribuido a Sancho IV”. *Rivista di storia della miniatura* 1-2: 161-168.
- SMITH, Colin (ed.) (1981). *Poema de Mio Cid*. Madrid: Cátedra.
- SMITH, Colin (1983). *The making of the «Poema de mio Cid»*. Cambridge: University Press.
- SOLER BISTUÉ, Maximiliano A. (2005-2006). “En torno al *Poema de Mío Cid*. Historicidad del poema. Poeticidad de la historia”. *Letras* 52-52: 285-292.
- TORRES SEVILLA-QUIÑONES DE LEÓN, M. (1999). *Linajes nobiliarios en León y Castilla (siglos IX al XIII)*. Valladolid: Junta de Castilla y León.
- UBIETO ARTETA, Antonio (1980). “Cofrades aragoneses y navarros de la Milicia del Temple (siglo XII)”. *Aragón en la Edad Media* 3: 29-94.
- WALKER, Roger M. (1977). "A Possible Source for the “Afrenta de Corpes” Episode in the *Poema de mio Cid*", *The Modern Language Review*, 72.2: 335-347.
- YÁÑEZ NEIRA, Damián (1970). “Fray Diego Velázquez: la epopeya de Calatrava, obra de Fray Diego Velázquez: (conclusión)”. *Boletín de la Institución Fernán González* 175: 293-308.
- ZADERENKO, Irene (2013). *El monasterio de Cardeña y el inicio de la épica cidiana*. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá.
- ZARAGOZA PASCUAL, Ernesto (1993). “Abadologio del monasterio de San Pedro de Cardeña (siglos IX-XX)”. *Boletín de la Institución Fernán González* 72: 367-397.